

5 de Octubre de 1.963

Muy Srs. nuestros:

Queremos poner en su conocimiento una norma de régimen interno adoptada por la Dirección de esta Escuela, que esperamos sea de interés para todos.

Hemos resuelto establecer el SEGURO DE ACCIDENTES de todos nuestros alumnos para evitar riesgos para los mismos tanto en los Talleres de la Escuela, que por el tiempo, que en calidad de alumnos, están haciendo prácticas en las factorías que los acepta como tales previa firma del correspondiente documento con la Dirección de la Escuela.

Esta decisión de la Dirección de la Escuela. Esta decisión de la Dirección de la Escuela no obsta para que algunas factorías los afilien a los seguros sociales en el supuesto de que efectivamente a la EMPRESA le interesara tal medida. Les comunicamos nuestra decisión por si les interesa disponer de estos ALUMNOS en calidad de TALEs sin ongorros administrativos o sin compromiso de integrarlos en la respectiva plantilla de personal. Estos tales complementan su formación practica en las empresas y a efectos laborales tienen que figurar como dependientes de la DIRECCION DE LA ESCUELA; en este supuesto pueden quedar tutelados por el Seguro de enfermedad de su padre y ser tambien acreedores al plus familiar, una vez formalizada su situación debidamente. La empresa queda en opción de estimular y compensar su colaboración mediante los premios y gratificaciones que quiera otorgarlos en función de su comportamiento y resultados. Estos premios o compensaciones pueden otorgarlos directamente a través de la Administración de la Escuela, a discreción propia. Nosotros suponemos que esta situación da una oportunidad a la Empresa, para conocer al personal que pudiera interesarle y al propio tiempo puede disponer de unos servicios nada despreciables, caso de acertar con los aspirantes.

Los agradeceremos que pongan en conocimiento de la Dirección de la Escuela sus observaciones; los enviamos la relación de los alumnos que están en este momento disponibles con la indicación de las horas que les quedan libres. Atentamente les saludamos suyos ss. ss.

POR LA ESCUELA PROFESIONAL
EL DIRECTOR

Relación de los alumnos de 1º de Maestría disponibles para trabajar por la mañana de 8 a 12.

José M ^a Urrutia	Arechavalota	Instalador
Ernesto Arrizabalaga	Berriz	Tornero
Carlos Astigarraga	Oñate	Instalador
Gonzalo Eiroa	Asturias	Tornero
Francisco Azconaga	Mondragón	Radiotécnico
Carmelo Guisasola	Zaldivia	Fresista
Jesús Barruetabeña	Marquina	Tornero
Pedro Ocañiz	Villarreal de U.	Tornero
Felipe Urriolausacoa	Marquina	Tornero
Miguel Vicuña	Vera de Bidasoa	Instalador
José M ^a Lasa	Arechavalota	Radiotécnico
Joaquín Urteaga	Arechavalota	Instalador
José Berrojalbiz	Amorebieta	Tornero
José L. Yarza	Mondragón	Radiotécnico
José J. Ibarlucoa	Marquina	Ajustador
José Luis Urrutia	Arechavalota	Instalador
José F. Icarán	Marquina	Ajustador
Miguel M ^a Sarasola	Vergara	Instalador
José Luis Azpiri	Marquina	Ajustador
Jesús M ^a Eguía	Marquina	Tornero
Benito Munduate	Ataún	Bachiller
José Antonio Arámburu	Olaberria	Delineante